

**DECRETO****Expediente nº: 33/2022****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 18/05/2022**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **18/05/2022, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 6612/2021. Licencia de obras para proyecto básico de vivienda unifamiliar, garaje y piscina.
5	Expediente 1325/2022. Licencia de obras para proyecto básico y de ejecución de reforma de nave almacén.
6	Expediente 1659/2022. Licencia de obras proyecto básico y de ejecución de ampliación de vivienda.
7	Expediente 2155/2022. Licencia de obras para proyecto básico y de ejecución de vivienda y garaje en esquina.
8	Expediente 4944/2020. Concesiones Administrativas de las parcelas del Cementerio Municipal de Fuente Álamo.
9	Expediente 1245/2022. Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia
10	Expediente 1961/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios parcela nº 128.
11	Expediente 1961/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios parcela Calle A nº 13-2º.
12	Expediente 1961/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios, panteón Zona Nueva nº 37
13	Expediente 1961/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios panteón nº 333-BIS



X01471c79261012c407e6179050e019



PUNTO	DESCRIPCION
14	Expediente 1961/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios, panteón Calle G, nº 35-2º.
15	Expediente 1962/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios panteón, Calle E, nº 11.
16	Expediente 1962/2022. Cambio de titularidad de Derechos Funerarios, panteón Calle F, nº 21
17	Expediente 1627/2022. Banco de Alimentos 2022
18	Expediente 2099/2022. Banco de Alimentos 2022
19	Expediente 2240/2022. Banco de Alimentos 2022
20	Expediente 2241/2022. Banco de Alimentos 2022
21	Expediente 2363/2022. Banco de Alimentos 2022
22	Expediente 2487/2022. Banco de Alimentos 2022
23	Expediente 2621/2022. Banco de Alimentos 2022
24	Expediente 2715/2022. Banco de Alimentos 2022
25	Expediente 2747/2022. Banco de Alimentos 2022
26	Asuntos de trámite y protocolo
27	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
28	Asuntos de urgencia
29	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



X01471c79261012c407e6179050e019

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	16/05/2022 14:02